



GOBIERNO
DE EL SALVADOR

VICEMINISTERIO
DE VIVIENDA Y
DESARROLLO
URBANO

SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

San Salvador, 22 de noviembre de 2018.

REF: VMVDU—STUC—0407—22/11/2018.

Lic. Liz Aguirre.

Oficial de Información.

Presente.-

En atención a su nota con número de presentación 220-2018, mediante la cual solicita porcentaje de asentamientos rurales dispersos del total de asentamientos humanos, por departamento y año para el periodo 1990-2017.

En respuesta a lo solicitado, hago de su conocimiento, que esta Subdirección no cuenta con la información solicitada.

Atentamente,

ARQ. ROSA AMALIA PEÑA,
Subdirectora de Trámites de
Urbanización y Construcción



22 NOV 2018



Bsmesaldr

